

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-006G2T002-N5-2011, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DE CMM PARA EL EJERCICIO 2012.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2011, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 205, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS ING. JOSÉ RANGEL SÁNCHEZ EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO; LA LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA Y EL ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, JEFE DE PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-006G2T002-N5-2011.

La presente acta se levanta de conformidad con el artículo 33 último párrafo y 33-Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 de su Reglamento, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases de licitación antes mencionada.

De conformidad a lo antes señalado, el personal actuante hace constar que se han recibido las preguntas por escrito vía correo electrónico de la empresa: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. mismas que se anexan a la presente acta. Así mismo se hace constar que dichas preguntas serán contestadas y se les dará respuesta el día jueves 1 de Diciembre de 2011 a las 14:00 horas.

El representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México el Ing. José Rangel Sánchez constató que se recibieron las preguntas por escrito de las aseguradoras antes mencionadas.

No habiendo más que agregar y estando conformes los participantes se da por concluida la presente acta a las 14:15 horas del día de su fecha, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

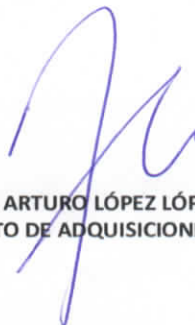
POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO



ING. JOSÉ RANGEL SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN
CASA DE MONEDA DE MÉXICO



LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA



ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE PROYECTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Noviembre 28, 2011

Case de Moneda México
LA-006G2T002-N5-2011

CONVOCATORIA

1. PAG.7, PUNTO IV, INCISO 1, FAVOR DE CONFIRMAR SI CUMPLIMOS ESTE PUNTO PRESENTANDO NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, EN FORMATO LIBRE, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO I, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y COMPLEMENTÁNDOLOS CON LOS TEXTOS DE CONDICIONES GENERALES DE PÓLIZAS Y ENDOSOS SOLICITADOS. FAVOR DE CONFIRMAR.
2. ADICIONAL A LO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE COMO COMPLEMENTO A LO REQUERIDO SE PODRÉN INCLUIR LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN EN NUESTRA PROPUESTA TECNICA.
3. PAG. 8, PUNTO IV, INCISO 2, PROPUESTA ECONÓMICA, FAVOR DE CONFIRMAR SI CUMPLIMOS PRESENTANDO LA OFERTA ECONÓMICA EN FORMATO LIBRE, CONSIDERANDO LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO E INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES DE JUNTA DE ACLARACIONES.

ANEXO I

4. PAG. 1, PUNTO 2, CUADRO DE SEGUROS A CONTRATAR, PARTIDA 1, SUMA ASEGURADA. FAVOR DE CONFIRMAR SI EL MONTO DE 40,687,500.00 M.A. CORRESPONDE AL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES AMPARABLES PARA EDIFICIOS Y CONTENIDOS.
5. EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA A PUNTO ANTERIOR, AGRADECEREMOS PROPORCIONAR DICHO VALOR DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES AMPARABLES PARA ESTA PARTIDA.
6. ADICIONAL A LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS NOS PROPORCIONEN LA RELACIÓN DE UBICACIONES CON DOMICILIO, INCLUYENDO CODIGO POSTAL Y CON LOS VALORES ASEGURABLES DESGLOSADOS POR EDIFICIO Y CONTENIDOS DE CADA UBICACIÓN.
7. PAG. 2, PUNTO 2, CUADRO DE SEGUROS A CONTRATAR, PARTIDA 2, RAMOS TÉCNICOS, SUMA ASEGURADA. FAVOR DE CONFIRMAR SI LOS MONTOS
Rotura de Maquinaria, \$16,300,000.00 M.A.
Recipientes sujetos a presión sin fogón (No existen Calderas), \$1,000.00 M.A.
Equipo electrónico (Fijo y Móvil), \$2,100,000.00 M.A.
Equipo de contratistas (Montacargas), \$600,000.00 M.A.
CORRESPONDEN AL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES AMPARABLES PARA CADA UNA DE ESTAS COBERTURAS.
8. EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA A PUNTO ANTERIOR, AGRADECEREMOS PROPORCIONAR DICHO VALOR DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES AMPARABLES PARA CADA COBERTURA.
9. PAG. 2, PUNTO 2, CUADRO DE SEGUROS A CONTRATAR, PARTIDA 3, OBJETOS PERSONALES, SUMA ASEGURADA. FAVOR DE CONFIRMAR SI EL MONTO DE 140,000.00 M.A. CORRESPONDE AL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES AMPARABLES PARA ESTA COBERTURA.
10. EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA A PUNTO ANTERIOR, AGRADECEREMOS PROPORCIONAR DICHO VALOR DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES AMPARABLES PARA ESTA PARTIDA.
11. PAG. 3, PUNTO 3.4.1.3.1 BIENES CUBIERTOS. INDICAN QUE SE CUBREN PRODUCTOS EN









PROCESO DE ELABORACIÓN Y/O TERMINADOS. FAVOR DE ACLARAR, QUE EN CASO DE DAÑO INDEMNIZABLE POR UN RIESGO CUBIERTO A LOS CONTENIDOS DE BIENES EN PROCESO DE ELABORACIÓN Y/O TERMINADOS, LA BASE DE INDEMNIZACIÓN SERA EL COSTO DE REPRODUCCIÓN REQUERIDO PARA REPONERLOS A LAS CONDICIONES DEL PROCESO O COMO PRODUCTO TERMINADO EN QUE SE ENCONTRABAN ANTES DEL SINIESTRO.

12. PAG. 4, PUNTO 3.4.1.3.2 RIESGOS ASEGURADOS, 1 SECCIÓN CONTENIDOS Y EDIFICIO. INDICAN COMO INCISOS 1 Y 2 LOS BIENES AMPARADOS EN LA COBERTURA DE TODO RIESGO Y FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, CON MONTOS PARA CADA CONCEPTO; ENTENDEMOS QUE ESTOS MONTOS CORRESPONDEN A LOS SUBLIMITES DE RESPONSABILIDAD QUE APLICAN PARA CADA TIPO DE BIEN COMO SE DESCRIBEN. FAVOR DE CONFIRMAR.
13. PAG. 4, PUNTO 3.4.1.3.2 RIESGOS ASEGURADOS, COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS, PÉRDIDAS CONSECUCIONALES. ENTENDEMOS QUE ESTAN SOLICITANDO LOS TIPOS DE COBERTURA CONSECUCIONAL DERIVADA DEL DAÑO MATERIAL POR LA OCURRENCIA DE LOS RIESGOS DE LA SECCION DE INCENDIO EDIFICIOS Y CONTENIDOS DENOMINADAS GANANCIAS BRUTAS NO REALIZADAS EN PLANTAS INDUSTRIALES Y LA DENOMINADA GASTOS FIJOS Y SALARIOS. LAS CUALES OPERAN POR SEPARADO. FAVOR DE CONFIRMAR.
14. PARA LA ADECUADA EVALUACIÓN DE LO SOLICITADO, REQUERIMOS DE LA DEBIDA RESPUESTA E INFORMACIÓN SIGUIENTE:
 - A) PARA GANANCIAS BRUTAS AL 100%, FAVOR DE CONFIRMAR SI EL LIMITE INDICADO DE DLS. 660,000,000, CORRESPONDE AL 100% DE LAS GANANCIAS BRUTAS ESTIMADAS DE SU NEGOCIO POR LOS DOCE MESES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
 - B) EN CASO DE NO SER ASI, FAVOR DE INDICAR QUE PORCENTAJE DE LAS GANANCIAS BRUTAS REPRESENTA ESTE MONTO DE DLS 660,000,000.
 - C) FAVOR DE PROPORCIONAR EL MONTO ANUAL DE GANANCIAS BRUTAS DURANTE EL 2011.
 - D) PARA GASTOS FIJOS Y SALARIOS. ENTENDEMOS QUE; LA SUMA ASEGURADA PARA ESTA COBERTURA CORRESPONDE AL IMPORTE ANUAL DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS FIJOS Y SALARIOS ASEGURADOS. FAVOR DE CONFIRMAR.
 - E) EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA AL INCISO ANTERIOR, FAVOR DE PROPORCIONAR EL IMPORTE ANUAL PARA CADA UNO DE ESTOS CONCEPTOS.
 - F) GASTOS FIJOS Y SALARIOS, FAVOR DE INDICAR EL PERIODO DE INDEMNIZACIÓN REQUERIDO PARA ESTA COBERTURA.
 - G) FAVOR DE PROPORCIONAR EL MONTO ANUAL DE SALARIOS Y GASTOS FIJOS DURANTE EL 2011
15. ENTENDEMOS QUE EL ASEGURADO GARANTIZA CONTAR CON SEGUROS QUE AMPARAN LOS DAÑOS MATERIALES POR INCENDIO Y/O RAYO DE LA PROPIEDAD DESCRITA, CUYA SUMA ASEGURADA TOTAL DEBE REPRESENTAR NO MENOS DEL 80% DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES, MAQUINARIA, MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS Y DEMÁS BIENES PROPIEDAD DEL ASEGURADO FAVOR. DE CONFIRMAR
16. PAG. 5, INCISO b) DEDUCIBLES Y COASEGUROS, SECCIÓN INCENDIO EDIFICIOS Y CONTENIDOS. A FIN DE CONTAR CON ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN UNA MEJOR EVALUACIÓN DEL COSTO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN APLICAR LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS AUTORIZADOS POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SEGUROS (AMIS) PARA LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA Y FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.
17. PAG. 6, INCISO c) LIMITES DE RESPONSABILIDAD. EN EL SEGUNDO PARRAFO INDICAN :

*...la compañía pagará el monto total de cada una de las pérdidas registradas durante la vigencia de la póliza y que excedan los deducibles establecidos, hasta el valor total del bien dañado, pero sin rebasar el límite máximo de responsabilidad de esta póliza que es de dls. 32,387,500.00 M.A., para todas y cada una de las pérdidas, por evento como límite único y combinado para daño físico y con los límites de responsabilidad CONSIGNADOS EN SEGUIDA.
Daño Físico DLS. 40,687,500.00 M.A.



Remoción de Escombros DLS. 4,068,750.00 M.A.

Incisos Conocidos DLS. 1,600,000.00 M.A.

Incisos Nuevos y No Conocidos DLS. 1,600,000.00 M.A.

ENTENDEMOS QUE EL PARA DAÑO FÍSICO EL LIMITE DE DLS. 40,687,500.00 M.A NO APLICA, TODA VEZ QUE NO SE PUEDE REBASAR EL LIMITE DE DLS. 32,387,500.00 M.A QUE INDICAN COMO LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD. FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR.

18. ADICIONAL A LO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL RESTO DE LOS LIMITES SE APLICAN COMO SUBLIMITES DEL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE DLS. 32,387,500.00 M.A.
19. PAG. 7, PUNTO 3.4.1. 4. SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL. SOLICITAN COBERTURA PARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL DEL ARRENDATARIO, A FIN DE PODER EVALUAR ADECUADAMENTE LO REQUERIDO, FAVOR DE PROPORCIONAR RELACION CON DOMICILIOS Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES ARRENDADAS PARA LAS QUE SE DEBA APLICAR ESTA COBERTURA.
20. PAG. 7, PUNTO 3.4.1. 4. SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL. SOLICITAN COBERTURA PARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL ESTACIONAMIENTO; ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL DOMICILIO DE LOS ESTACIONAMIENTOS ASÍ COMO EL NÚMERO DE CAJONES CON QUE CUENTAN EN CADA UNA DE LAS UBICACIONES DONDE NECESITEN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESTACIONAMIENTO.
21. ADICIONAL A LO ANTERIOR, PARA CONTAR CON LOS ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN EVALUAR Y PREPARAR NUESTRA OFERTA, AGRADECEREMOS NOS SEA PROPORCIONADA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - A) MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL Y VIGILANCIA CON QUE CUENTAN EN EL ESTACIONAMIENTO.
 - B) CONFIRMAR SI CUENTA CON CONTROL DE ACCESO Y CON REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA.
22. PAG. 9, PUNTO 3.4.1.5 SECCIÓN DE ROBO DE CONTENIDOS, DEDUCIBLES. FAVOR DE CONSIDERAR QUE SE APLIQUE EL DEDUCIBLE DEL 10 % SOBRE LA PÉRDIDA CON UN MÍNIMO DE 100 DSMGVDF A FIN DE ESTIMAR MEJOR EL COSTO DE NUESTRA OFERTA. FAVOR DE CONFIRMAR.
23. PAG. 10, PUNTO 3 3.4.1.6 SECCIÓN DINERO Y VALORES, LIMITES DE RESPONSABILIDAD. FAVOR DE INFORMAR PARA CUANTAS UBICACIONES APLICA EL SUBLIMITE DE Dis. 20,000,000.00 M.A.
24. PAG. 10, PUNTO 3 3.4.1.6 SECCIÓN DINERO Y VALORES, LIMITES DE RESPONSABILIDAD. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SE REQUIEREN USD 20,000 COMO SUBLIMITE PARA TRÁNSITOS DE LOS BIENES ASEGURADOS QUE REALICE FUERA DEL LOCAL.
25. ADICIONAL A LO ANTERIOR, FAVOR DE INFORMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE SE RESGUARDAN LOS BIENES AMPARADOS EN ESTA SECCIÓN.
26. PAG. 10, PUNTO 3 3.4.1.6 SECCIÓN DINERO Y VALORES, DEDUCIBLES. FAVOR DE CONSIDERAR QUE SE APLIQUE EL DEDUCIBLE DEL 10 % SOBRE LA PÉRDIDA CON UN MÍNIMO DE 100 DSMGVDF A FIN DE ESTIMAR MEJOR EL COSTO DE NUESTRA OFERTA. FAVOR DE CONFIRMAR.
27. PAG. 14, 3.4.2.- PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO PARA OBJETOS PERSONALES, BIENES CUBIERTOS. FAVOR DE PROPORCIONAR RELACIÓN CON VALOR DE LOS BIENES DE ARMAS QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA ESTA COBERTURA, ASÍ COMO SINIESTRALIDAD ESPECÍFICA PARA ESTA COBERTURA DURANTE AL MENOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.
28. PAG. 14, 3.4.2.- PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO PARA OBJETOS PERSONALES, SUMA ASEGURADA. FAVOR DE CONFIRMAR SI EL MONTO DE US\$140,000.00 A VALOR CONVENIDO.



CORRESPONDE AL VALOR TOTAL DE LOS BIENES AMPARABLES PARA ESTA COBERTURA.

29. EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA A PUNTO ANTERIOR, AGRADECEREMOS PROPORCIONAR DICHO VALOR CONVENIDO POR EL TOTAL DE LOS BIENES AMPARABLES PARA ESTA SECCION.
30. PAG. 16, 3.4.3 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE RAMOS TÉCNICOS, INCISO c) DEDUCIBLE. EN TENDEMOS QUE EL DEDUCIBLE MENCIONADO PARA TODA PÉRDIDA, DAÑO O GASTO POR EQUIPO O POR MAQUINARIA DEL 2 % SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO AFECTADO, APLICA SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO AFECTADO, FAVOR DE CONFIRMAR.
31. PAG. 19, PUNTO 3.4.3.6 SECCIÓN DE EQUIPO DE CONTRATISTA, INCISO b) COBERTURAS ADICIONALES. SOLICITAN SE CUBRAN LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS MONTACARGAS, TANTO A LOS MATERIALES QUE MANEJAN COMO A OTROS BIENES, SEAN O NO PROPIEDAD DEL ASEGURADO. ATENTAMENTE LES RECORDAMOS QUE NO SON OBJETO DE COBERTURA LOS DAÑOS QUE EL MISMO ASEGURADO SE CAUSE, POR LO QUE AGRADECEEREMOS ELIMINAR ESTA CONDICIÓN Y CONSIDERAR QUE LOS DAÑOS A LOS BIENES DE TERCEROS POR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ASEGURADO YA SE CUBREN EN LA SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
32. PAG 21, PUNTO 3.4.4 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE TRANSPORTES, BIENES CUBIERTOS INDICAN COBERTURA PARA BIENES NUEVOS, Y/O USADOS Y/O RECONSTRUIDOS, FAVOR DE CONFIRMAR:
- A) QUE PARA LOS BIENES USADOS Y/O RECONSTRUIDOS SOLO SE AMPARAN LOS DAÑOS POR LOS RIESGOS ORDINARIOS DE TRÁNSITO Y ROBO TOTAL.
 - B) EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA AL INCISO A) ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR EL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE IDENTIFICARÁ QUE EN LOS BIENES USADOS Y/O RECONSTRUIDOS NO EXISTIA DAÑO PREVIO.
 - C) MEDIDAS DE SEGURIDAD EMPLEADAS ANTES, DURANTE Y A LA LLEGADA DE LOS EMBARQUES REALIZADOS.
33. PAG. 21, PUNTO 3.4.4 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE TRANSPORTES. PARA CONTAR CON ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN LA ADECUADA EVALUACIÓN DE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR Y/O PROPORCIONAR:
- A) MONTO DEL PRONOSTICO DE EMBARQUES A REALIZAR PARA EL 2010; YA QUE SI LO PROPORCIONAN SOLO A LA LICITANTE GANADORA, NO CONTAREMOS CON INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ADECUADA ESTIMACIÓN DEL COSTO DE NUESTRA PROPUESTA.
 - B) INFORMACIÓN SOBRE EL TOTAL DE EMBARQUES REALIZADOS DURANTE LAS VIGENCIAS 2009, 2010 Y 2011.
 - C) MONTOS, DURACIÓN Y TRAYECTO DE LOS DIEZ EMBARQUES DE MAYOR VALOR.
 - D) PRINCIPALES PUNTOS DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS EMBARQUES.
 - E) MEDIDAS DE SEGURIDAD EMPLEADAS ANTES, DURANTE Y A LA LLEGADA DE LOS EMBARQUES REALIZADOS.
34. PAG. 21, PUNTO 3.4.4 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE TRANSPORTES FAVOR DE PROPORCIONAR EL ESTIMADO ANUAL DE EMBARQUES CONSIDERANDO SOLAMENTE AQUELLOS TRÁNSITOS QUE EL ASEGURADO REALIZA POR SI SOLO Y POR LOS QUE SON RESPONSABLES EN CASO DE SINIESTRO; ESTO ES, SIN CONSIDERAR LOS QUE REALIZA A TRAVES DE EMPRESAS EXTERNAS CONTRATADAS.

GENERALES

COBERTURA DE TERRORISMO

35. TERRORISMO. INDICAN DENTRO DE LOS RIESGOS ASEGURADOS PARA LA PÓLIZA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, SECCION I, PAGS. 1 Y 4; Y EN LA POLIZA DE RAMOS TÉCNICOS, PAG. 17, SECCIÓN ROTURA DE MAQUINARIA COBERTURA POR TERRORISMO. CONSIDERANDO QUE ESTA ES UNA COBERTURA QUE OPERA CON SU PROPIO CONDICIONADO, CLAUSULADO LIMITE DE RESPONSABILIDAD Y DEDUCIBLE, LOS CUALES NO SE INDICAN, REQUERIMOS NOS



CONFIRMEN SI EFECTIVAMENTE SE REQUIERE ESTA COBERTURA O SI SE DEBE DE EXCLUIR DE SU PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO.

36. EN CASO DE QUE SI SE REQUIERA LA CONTRATACION DE COBERTURA PARA EL RIESGO DE TERRORISMO; PARA LA MEJOR OPERACIÓN DE LA COBERTURA FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SE CUBREN EN ESTAS SECCIONES; YA QUE SE DEBERA CONSIDERAR AMPARADO EN SECCIÓN INDEPENDIENTE INDICANDO SU ALCANCE DE COBERTURA CON SUMA ASEGURADA Y DEDUCIBLES ESPECIFICOS, LOS CUALES AGRADECEREMOS PROPORCIONAR.
37. EN COMPLEMENTO A PUNTO ANTERIOR ATENTAMENTE SUGERIMOS QUE PUDIERAN CONSIDERARSE PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE USD\$20,000,000.00 POR UNA O TODAS LAS PERDIDAS DURANTE LA VIGENCIA Y EL DEDUCIBLE DE USD\$200,000.00 EN TODA Y CADA PÉRDIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
38. A FIN DE CONTAR CON ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN EVALUAR ADECUADAMENTE ESTA COBERTURA, ATENTAMENTE LES INDICAMOS QUE PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO SE REQUIERE DEL LLENADO DEL CUESTIONARIO LPO 437 ANEXO AL FINAL DE NUESTRAS PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA CONTESTADO DEBIDAMENTE.
39. ADICIONAL A LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL PODER OBTENER SOPORTE DEL MERCADO DE REASEGURO PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO, ESTÁ SUJETO A CONTAR CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA, ASÍ COMO A LA CALIDAD DE LA MISMA, POR LO QUE AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO PODER CONTAR CON DICHO RESPALDO, EL NO PRESENTAR COTIZACIÓN PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO; ADEMÁS DE NO SER MOTIVO DE EVALUACIÓN, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
40. TERRORISMO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO EXISTEN SINIESTROS, AMENAZAS, INTENTOS O ACONTECIMIENTOS QUE PUDIERAN HABER DADO ORIGEN A UN SINIESTRO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON RESPECTO A LA COBERTURA DE TERRORISMO. DE LO CONTRARIO, PROPORCIONAR DETALLES DE CADA ACONTECIMIENTO QUE HAYA OCURRIDO INDICANDO FECHA, LUGAR, MONTO DE LOS DAÑOS.
41. POLIZA DE TERRORISMO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD OPERARÁ EN CUALQUIER OCURRENCIA Y EN EL AGREGADO POR EL PERIODO PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO.
42. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE PÉRDIDAS CONSECUCIALES NO APLICA PARA EL CASO DE OCURRENCIA DEL RIESGO DE TERRORISMO.
43. RAMOS TECNICOS, LIMITES DE RESPONSABILIDAD. EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN COMO LIMITE DE RESPONSABILIDAD HASTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES, AGRADECEREMOS NOS PROPORCIONEN LA RELACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS A ASEGURAR INCLUYENDO EL VALOR DE REPOSICIÓN POR EQUIPO, SU EDAD Y UBICACIÓN.
44. EN CASO DE NO SER FAVORABLE SU RESPUESTA A PUNTO ANTERIOR, FAVOR DE INFORMAR DESCRIPCIÓN, LOCALIZACIÓN, EDAD Y VALOR DE REPOSICIÓN DE LOS DIEZ EQUIPOS DE MAYOR VALOR; ASÍ COMO EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES EN CADA UBICACIÓN.
45. SINIESTRALIDAD, FAVOR DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN DETALLADA DE SINIESTRALIDAD DESGLOSADA POR COBERTURA, INDICANDO CAUSA Y MONTOS EN RESEVA Y MONTOS PAGADOS AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, DESDE EL PRIMER PESO (SIN DEDUCIBLE).
46. COMPLEMENTAR INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIONES CONTRA INCENDIO DE CADA UBICACIÓN.



- 47. AGRADECEREMOS PROPORCIONAR REPORTES DE INSPECCIÓN, POR LO MENOS DE LA UBICACIÓN DE MAYOR VALOR.
- 48. FAVOR DE INFORMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA LA PLANTA DE SAN LUIS.

LPO 437 COBERTURA DE TERRORISMO - FORMA PROPUESTA DE BIENES

1) Nombre del asegurado.

R: _____

2) Dirección de los bienes asegurados.

R: _____

3) Ocupación y descripción completa de las actividades realizadas dentro del local o terreno.

R: _____

4) Detalles de la propiedad (de gobierno o en asociación, compañía pública o privada, etc..)

R: _____

5) Los dueños, la junta directiva o staff están involucrados en cualquier actividad que incremente el riesgo (como estar involucrado con la política)

R: _____

6) Descripción de la localidad(industrial, comercial o residencial.)

R: _____

7) Localización de la estación de policía o del ejercito mas cercana.

R: _____

8) Breve descripción física de la localidad o terreno.

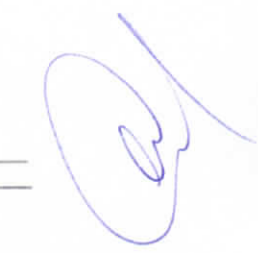
R: _____

9) El edificio esta ocupado por alguna otra actividad diferente a la del asegurado (favor de proveer detalles del establecimiento)

R: _____

10) Hay algo que se encuentre cerca de la propiedad del asegurado que aumente el riesgo (edificios del gobierno o cualquier cosa que pudiera ser un objetivo).

R: _____



11) Seguridad:

A) Detalles acerca de los sistemas de seguridad, circuito cerrado, sensores de bomba etc..

R: _____

B) Detalles de las fuerzas de seguridad

R: _____

C) La localidad cuenta con un perímetro completo de barda y de puertas con guardias?

R: _____

D) Si existe estacionamiento es para el uso público o privado, el acceso es controlado?

R: _____

12) Historia:

A) Proporcione la siniestralidad, incidentes y amenazas de los últimos 5 años.

R: _____

B) Que precauciones se han tomado para evitar que vuelvan a ocurrir estos incidentes.

R: _____

C) Se han presentado huelgas o manifestaciones de huelguistas en los últimos 3 años.

R: _____

13) La póliza de seguro contra incendio tiene cobertura para daños por manifestaciones, huelgas o daños maliciosos.

R: _____

14) El asegurado planea proveer / realizar/ tener contacto / servicio/ obligaciones/ que lo haga propenso a convertirse en objetivo de ataque.

R: _____

15) Existen ganancias/ utilidades de los negocios del asegurado que lo conviertan en objetivo?

R: _____

15) Favor de proveer detalles de mas información que pueda ser relevante para la propuesta del asegurado.

R: _____









Detalles de la cobertura requerida:

Intereses:

- a) Daños a la propiedad.
- b) Pérdidas consecuenciales

Valores Totales:

- a)
- b)

Límite:

Proponer periodo y fecha de inspección.

Declaraciones:

Se declara que las respuestas arriba mencionadas son verdaderas bajo nuestro mejor conocimiento y creencia que todos los hechos materiales que afecten la evaluación del riesgo mencionadas

Se acuerda que el presente cuestionario se aplicara para el seguro en los términos y condiciones estándares de la póliza del asegurado y son la base del contrato.

Se declara que no ha habido incidentes, pérdidas o amenazas en los últimos 5 años que sean relevantes para el propósito del seguro o cualquier otro como arriba especificado.

Firma:

Fecha:

Puesto:

Favor de notar que la información proporcionada es para obtener una cotización para la póliza y no es una propuesta final para la cobertura del seguro.

ATENTAMENTE


LIZBETH ERENDIRA GALINDO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

